

A propuesta y por indicación de la presidencia la Secretaría dió cuenta de un proyecto de exposición que debe dirigirse a los poderes públicos sobre el proyecto de presupuestos presentado a la deliberación del Congreso por el Sr. Ministro de Hacienda, proyecto que después de alguna discusión fue aprobado con algunas modificaciones enmendadas a su juicio del mismo toda cita coherente de instituciones u organismos.

El vocal cooperador Sr. Matheu preguntó si la Cámara practicaba gestiones por la denuncia del tratado con Portugal, siendo contestado por la Presidencia que se hacían los estudios necesarios para proponer lo más conveniente a los intereses del Comercio y la Industria de esta región, acordándose recabar los memorios antecedentes.

El mismo vocal cooperador solicitó el concurso de la Cámara para que el Gobierno sea el medio de establecer una carretera de enlace con la vecina nación portuguesa como medio de fomentar el turismo, siendo aceptada la idea.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que se levantó la presente acta que se leyo con el Sr. Presidente y certifico

El Presidente
Miguel Rodríguez

El Secretario
Benigno Uteca

Sesión del día 15 de Junio de 1912.

- Señores
- S. Galván
- Micet
- González
- Martín (A)
- G. González
- P. Baude
- Sanjo Pardo
- Rodríguez (P.)
- Olivera
- Alonso
- Matheu
- Frío

En la Ciudad de Salamanca a 15 de Junio de 1912, se reunieron en el salón de actos del domicilio social los señores de la Cámara anotados al margen, bajo la presidencia del primero y con asistencia de un infrascripto Secretario.

Leída y aprobada la acta de la anterior, se dió cuenta de una comunicación de la Dirección General de Comercio, Industria y Trabajo, aprobando el Reglamento interior de esta Cámara con la modificación que en el mismo expresa, sobre las reuniones de esta Cámara, acordándose en su virtud, después de alguna deliberación que las reuniones ordinarias de la misma se celebren el primer jueves de cada mes a las seis y media de la tarde.

Quedo enterada la Cámara de una carta del doctor de la misma Sr. Juan Montano, de Oca del obispo, sobre denuncia del tratado Hispánico-Portugués, a la que ocupará la exposición que eleva al Ministerio de Hacienda sobre el asunto; de otra de la Sociedad Española de Negocios y Consiguencias de Comercio sobre mejoras solicitadas de las Compañías de ferrocarriles; de la exposición que envía la Cámara de Alcos, protestando de los proyectados aumentos tributarios; de la manifestación que hacen los Sres. Roda, Morante y Casas de Barcelona sobre exportación de productos españoles a los mercados de Oriente por medio de su representada la Compañía de "Mensajerías Marítimas" de Marsella; y de la comunicación de gracias de la Cámara de Salamanca por los datos que se le han suministrado.

Se acordó contestar a la subyugada en Madrid de la República Francesa que es socia-
sida de esta Cámara la Sociedad anónima "El Salmantina C^o S^o de S^o" que se-
gún manifiesta explota una mina en Terrubias (Segovia)

Dada cuenta de una comunicación de la Sociedad de Dependientes de Comercio e
Industria de esta Capital, sobre reglamentación de horas de trabajo, se acordó contestar que
esta Cámara por su unión consultiva carece de facultades para resolver por sí el asunto

Se aprobó, en vista de la comunicación de la Dirección General de Comercio, sobre el
establecimiento del régimen de bonos de importación, que se anuncia al público, en los periód-
cos locales, la comunicación de que informen sobre el asunto las Corporaciones y autoridades, así
como los particulares que en ello tengan interés, quedando enterada la Junta de la carta
de la Cámara de Palencia que al mismo asunto hace referencia y que sobre el informe
atendientemente la Cámara en vista de los datos que adquiriera.

El Sr. Presidente dió cuenta de las gestiones realizadas para el traslado de la Ca-
mara a un local más adecuado, reiterando la Junta la autorización que se le tiene da-
da para resolver, en unión del Secretario, este asunto.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que
cortando la presente acta que firmo con el Sr. Presidente y certifico

Abraham Rodríguez

Benigno Meca

Sesión del día 4 de Julio de 1912

Señores

Galván

En la Ciudad de Salamanca a las seis y media de la tarde del cuatro de

Diezambrosio

Julio de mil novecientos doce se reunieron en el Salón de actos del domicilio social

Sanchez

los Sres de la Cámara anotados al margen bajo la presidencia del primero y asisten-

Estefanía

cia de mí el infrascripto Secretario

Gonzalez

Fue leída y aprobada el acta de la anterior, quedando la Corporación ente-

Herrera

rada de varias comunicaciones de constitución de otras Cámaras y de haberse

Bande

recibido la relación de altas y bajas ocurridas en la contribución industrial y

López

de comercio de esta Capital desde 1.º de Enero al 31 de Mayo último, que envía

Andrés

la Administración de contribuciones de la provincia.

Fellex

También quedó enterada de la invitación que le dirige Don Victor Mulas,

Meca (Srío).

como presidente de la Sociedad de Dependientes de Comercio e Industria, para

la reunión en las dependencias de la Cámara de los señores Jefes de establecimien-

tos de Salamanca, aprobando la Junta la autorización concedida por la pre-

sidencia para que dicha reunión tuviese lugar.

Dada cuenta de una comunicación de la Cámara de Córdoba, recom-